

**Área que clasifica.**- Dirección General de Vida Silvestre.

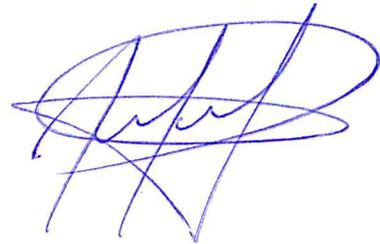
**Identificación del documento.**- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104823

**Partes clasificadas.**- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

**Fundamento Legal.**- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Razones.**- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

**Firma del titular.**- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned to the right of the text 'Firma del titular'.

**Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.**- Resolución                      en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104823	
2. Valido hasta 17-Ago-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION) CAZAFARIS, S DE RL DE CV y/o Jareth Pico Vela		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION) CAZAFARIS S DE RL DE CV	
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.	
5. Condiciones Especiales		5a. Objetivo de la transacción Trofeos de Caza (H)	
5b. Estampilla de Seguridad N°			

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)			10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1 HARTMANN'S ZEBRA <i>Equus zebra hartmannae</i>	TROFEOS DE CAZA (piel (1), piel (1)).			II W	2 Pieza	
12 País de origen* NAMIBIA (REPUBLICA DE)	Permiso N° 0061749	Fecha 14 - Ene - 2020	12a. País de la última reexportación NAMIBIA (REPUBLICA DE)	N° de Certificado 0061749	Fecha 14 - Ene - 2020	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2						
3						
4						
5						

\* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)  
\*\* Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales  
\*\*\* Para los especímenes pre Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Directora General de Vida Silvestre

MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY

o80sGXQnd+zWSJqKz9WSuzPf6/dcOIT  
OuBPfALXZ2kr+mqph6Qf8cDEImuQMAu3  
P2kavsRpfLma  
JQRIPXQ9ytMSreBgbRTiNSRWVVRj9BRt  
KEGhX4IK9FX+h06HXuV4wyQMnCFdwEI  
nPnkS9vNZvEZ

CIUDAD DE MÉXICO

17-FEB-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: Importación Definitivos

15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo

TIJUANA, B.C., AEROPUERTO  
INTERNAL. CD. DE MEXICO, CD. DE  
MEXICO, GUADALAJARA, JAL.

Puerto de: Entrada

Fecha

FIRMA

Sello y cargo oficial

CERTIFICADO CITES N°

MX 104823

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000142]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[17/02/2020 [14:29:37]CAZ131202JX7]CAZAFARIS S DE RL DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]PAIA740924144]MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|IRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104823|15/08/2020 |De importación|Definitivos|CAZAFARIS, S DE RL DE CV y/o Jareth Pico VelaMEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|JALISCO|CAZAFARIS S DE RL DE CV|VALLE DE LOS CLAVELES 2429 45138 JARDINES DEL VALLE JALISCO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ||Trofeos de Caza (H)|TIJUANA,AGUASCALIENTES, AGS.,AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|HARTMANN'S ZEBRA|Equus zebra hartmannae|TROFEOS DE CAZA (piel (1), piel (1),|2|Pieza|NAMIBIA (REPUBLICA DE)|NAMIBIA (REPUBLICA DE) [0061749|14/01/2020 [0061749|14/01/2020 || V]